

La Crónica Interdional

periódico liberal independiente y de intereses generales fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: PABLO F. BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Sábado 25 de Octubre de 1.933

Número 25.085

Panorama político

"Si las mujeres mandasen..."

Se acerca el feliz momento en que los pueblos y las naciones sean balsas de aceite, como hemos cantado todos los españoles esa música del maestro Caballero. A partir del 8 de Diciembre próximo —en que se celebrará la segunda vuelta para padres de la Patria—, el bello sexo habrá cumplido su voluntad y, aunque no manden por ellas mismas, lo harán sus representantes directos, elegidos por el democrático sufragio universal. La más grata mitad de la Humanidad, es el alma de los comicios.

Acaban de hacerse públicos datos escalofriantes. El censo electoral aumenta en más de un cien por cien para las próximas elecciones con la concesión del voto femenino. Nos arrollan las mujeres, hasta el punto de que los pobres hombres somos poco menos que guarismos despreciables para los candidatos a investidura parlamentaria. Ofrecen cantos, y las que nos brinda el Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico no pueden ser más eloquentes.

En Madrid van a votar, por ejemplo, 216 663 caballeros, sin incluir los muertos que disfrutan de licencia del sepulturero el 19 de noviembre; pues contra ese nutritivo equipo del sexo fecundante, se opone el del belle constituido por la bococa de 282.727 señoritas. ¡Hasta capicuas en los millares y las centenas tienen las muy suerteadas!

Comprenderá ustedes que no hay manera de oponerse a lo que ellas acuerden. Inclusive sugiriendo que no logren imponer sus opiniones políticas al esposo, al padre, al marido, al hermano o al huésped para que voten la candidatura que defiendan, resultará siempre que hay una cantidad mayor a 66 000 más de mujeres que de hombres. Candidato que ellas apadrinen, éxito asegurado.

Excepto en Toledo, Guadalajara, Cuenca y puede que en alguna otra provincia más, en las restantes la hegemonía femenina está comprobada. Las Constituyentes, al hacer a la mujer electora y elegible, han dado lugar a esta trasmutación de nuestro panorama político que nos va a presentar matemáticas intocables.

V. a dar comienzo la campaña de reconstrucción de nuestra España y pueden ser las mujeres quienes la consoliden o destruyan. El no tiene nada de extraño en estos tiempos en que vemos cómo los que llevan pantalones cambian la casaca, renegando de sus ideales de siempre, al reclamo de una soldada más remuneradora en la acera opuesta.

Las mujeres, por tanto, deben ser objeto de los cuidados de las agrupaciones políticas y de quienes pretenden ser sus representantes en las Cortes del 8 de diciembre. Pese a los tópicos viejos que intentan presentarnos como horizontes únicos de la mujer al fogón, los calcetines para zorras y el mesón alto, las féminas se independizan y adquieren prestigio de ser activas y pensantes, como las corresponde. El cambio, sin embargo, ha sido demasiado rápido en España y es ineludible acudir en socorro de esas nuevas fuerzas políticas, aleccionarlas, atraerlas, ganarlas plenamente.

Visperas de una experiencia, vital para el sufragio a ellas otorgado —que es lo mismo que decir vital para España— son estas. No es dable discutir la oportunidad de conceder caracteres de libertad a quienes somos muchos los que creemos que no se debió hacer más que elegibles: en la Constitución está preceptuado y hay que cumplirlo. Cuando las mujeres se vayan a acercar por vez primera a las urnas, procuremos que lo hagan con la plena conciencia del alto derecho que van a ejercer. Que sepan la fuerza que tiene ese papelito cuidadosamente doblado; que dominen la ideología de cada partido, haciéndolas ver las ventajas y las inconvenientes de cada grupo, las consecuencias que para España pueden temer que triunfen una u otra fracción; que comprendan lo que el porvenir de la patria espera de ellas.

He aquí la labor a realizar intensamente estos breves días; cumpliéndola, habiendo despertado la conciencia de las españolas y puesto un poco de orden y claridad en el caos oscuro de sus ideas políticas, podemos darnos una política que nos va a presentar matices intocables.

adeptos: lo primordial es conseguir que al instante indudable de la mujer se sumen la mayor serie de elementos posibles para convertirla en sereno raciocinante.

teta, que circuló profusamente por camerinos y tertulias, cuya permanencia corresponde a un autor de canciones tan popular como maldiciente.

La cuarteta en creación, dice así:

«Aquí hay que sentirse «escámez» hasta de la piedra pómex:
¡De Buenos Aires y Gómez...!
¡Es de Betanzos, y Gómez!»

Una improvisación

Y, ya que hablamos de coplas, claramos una zo ha mucho salida de hornos. Fue con motivo del banquete con que cerca de doscientos autores y amigos particulares obsequiaron al maestro Pascual Marquina, director de la banda de Ingenieros y autor del pasodoble «Espana Celta», al cumplir la edad reglamentaria para que le jubilaran en el Ejército.

Marquina es de Calatayud, paisano de Pablo Luna, que asistía a la fiesta, así como el tenor batarrío Juan García. Al soplar autor de «Benamer», se le ocurrió que cada libretista de los allí presentes improvisara una copla de jota para que Juan García la cantase y todos se aprestaran a cumplir el grato encargo, realizando su compromiso de esta manera Muñoz Román y González del Castillo, los aplaudidos libretistas de «Las Landras».

«Si vas a Calatayud,
no pregantes por Marquina,
porque está hoy en un banquete
que ni a las seis se termina».

Primeros planos

La francesa símbolo

Es imposible que se haya olvidado de ella. Precisamente en las postimerías del verano último volvimos a ver acercar su rostro de antes que la dolencia implacable hiciera presa en sus delicadas carnes. Una lamentable «versión» ruidosa de «El Gran Desfile», —la película que la hizo maximamente popular en todo el planeta civilizado,— nos mostró su deliciosa figura de francesita tipo encarnado el símbolo de todas las mujeres de Francia en los años de la Gran Guerra. «Mélanie», su gran creación, resultó victoriosa la dura prueba de aquella espantosa sincronización que hería los oídos casi tanto como el buen gusto.

¡Pobre Renée Adorée! Treinta y tres años cumplidos hace apenas quince días y un aire de hermanita buena. ¿Guapa? Simpática, que es mejor. Elegante sobria; artista. Desde la pista primitiva de un circo ambulante, a las alturas del «estrellato» de Hollywood. Otra de sus creaciones en sus mejores creaciones nombres cuales Jhon Gilbert, Len Chaney, Conrad Nagel, Ramón Navarro, Antonio Moreno. Divorciada casi lo imprescindible en Cineolandia: des-vezecuna de ellas de Tom Moore; casi disculpable si el famoso actor era tan inaguantable de palanquero en la vida de la pantalla. La segunda de William Gillette.

Naturalmente no se llamaba Adorée, sino de La Fontaine. Pueda que descendiera del famoso bailarín; no presumía de ello, sin embargo. Se desconoce quién la bautizó con el apellido artístico. Es lástima, porque feó un vidente. ¡Adoré!, ¡Adorad!, Lo fué de modo uránime y plástico dentro de los plateados llenzos de todos los cinematógrafos. Tenía ese «algo» inexplicable que los propios norteamericanos empezaron por calificar de un modo ambiguo y equívoco por «ello», para concretar señalándolo de una forma que no admite lugar a confusión en su

GLOSSARIO

La protección del bandidaje

HACE varios días se ha visto en la Audiencia de la capital sevillana la causa contra tres desalmados que habían colocado varias bombas en el local de la Casa del Pueblo, resultando a consecuencia de las explosiones diecisiete personas heridas, algunas de gravedad. El fiscal les pedía la pena de cadena perpetua; pero el Jurado dictó veredicto de inocubilidad, siendo puestos en libertad seguidamente.

NO es de nuestra incumbencia el dilucidar la utilidad de los tribunales por Jurados, aunque opinamos que deberían suprimirse. La lealtad y la honestidad son dos cualidades que van desapareciendo de la tierra y es cosa difícil encontrar dos personas que en sentimientos o en criterios de conciencia marchen al unísono. Además, los casos de secuestroamiento o amenaza ha sido cosa frecuente; por eso el dictador Primo de Rivera suprimió con una clara visión ese mecanismo inútil de la Justicia. En España sucede lo que le ocurrió a aquel estadista que, encontrándose cierta vez en Londres, en calidad de turista, se vió atacado por un can y cuando intentó arrejarle una piedra, no pudo defenderse porque ésta estaba fuertemente incrustada en el suelo. Entonces prefirió aquello de «¡"Mardite" sea esta tierra don de susitan los perros y atan las piedras». Aunque el simbólico sea algo grotesco, no por eso deja de ser real. Repetidas veces se han recogido las armas a personas que las usaban en posesión de la correspondiente licencia y se han encarcelado a hombres honrados. Se suprime los medios de defensa y, en cambio, a la canalla se le ha dado rienda suelta para que cometan toda clase de desmanes. El caso de Sevilla es una prueba contundente. Cuando el fiscal pedía para aquellos tres sujetos la pena de cadena perpetua, argumentos tendría para ello. Ya vemos que se puede atentar contra la vida de los ciudadanos con la garantía de la impunidad.—G. DE LA TORRE.

Este responso lírico este para la excelsa comedianta, le comprendo. Sin embargo, Renés no tiene otra. Come los pueblos felices y las mujeres horradadas, faltando a la obligación de toda perfecta «estar», carecía de historia; si todavía viviera, en visperas de una cinta sensacional, a las agencias de publicidad yanquis les sería permitido inventársela. Anunciar su tumba, comprendería que sería de un lamentable mal gusto.

Por eso no quiero insistir con más palabras mías. A modo de villa, epitafio sobre su tumba, dejadme poner nada más que aquel soneto cumentos que se indican en dife- de Ribera, que parece escrito para rentes Ayuntamientos.

—Edicto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y del militar de Segura los azulejos de la delicada fragancia. ¿Le recordaría?.. Es aquél que empieza:

«Recuerdas que querías ser (una Margarita Gautier?).. y concluye:

«Y en una tarde triste de los (más dulces días, la Muerte, celosa, por ver si me querías, como a una Margarita de amor te (deshojó)..».

SERAFIN ADAME

Decretos del ministerio de Hacienda sobre recaudación por concepto de consumo a los Ayuntamientos acogidos a estas disposiciones.

—Circular de la Jefatura de Industrias dictando normas para cumplimentar un decreto inserto en la «Gaceta», de cinco de julio, sobre instalaciones eléctricas receptoras.

—La Administración de Rentas públicas anuncia los repartos generales.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda, sobre nombramientos de auxiliares.

—Anuncio de pleito iniciado por don José Muñoz Pérez ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

—Circular de la Junta provincial de Cádiz del Censo electoral.

—Cédulas de citaciones de varios juzgados.

—Edictos municipales.

—Continúa la relación de las

al encarecimiento de lo sucedido. Agregó la primera autoridad el viernes la provincia que había dado las oportunas órdenes a la Benemérita, para que efectúe las diligencias y averiguaciones necesarias al objeto de capturar a los perturbadores y ponerlos a disposición del Juez de Instrucción del partido de Vera, a los efectos consignantes.

El señor Mira nos dijo que no había ocurrido desgracia personal, aunque como es de suponer se produjo gran alarma en el vecindario.

Manifestó también que anoche dio cuenta al ministro de la Gobernación, notificándole las medidas adoptadas: Por su parte, asumió movilizar las fuerzas de policía que fuesen necesarias, con objeto de que tales hechos no se repitan sancionándolos con el rigor que se merecen.

Por último, refiéndose a este asunto, nos dijo que había recibido al alcalde de Garrucha y a su concejal, a los que pidió informes del estado social de la población y sobre el desarrollo de los sucesos.

Expuso que le había dado órdenes severas para que permita el libre ejercicio de la propaganda electoral sin distinción de partidos, siempre que estos se desarrollen dentro de la legalidad. Le encargó además que siempre proceda con la cordura característica que debe presidir e inspirar toda actuación gubernativa.

Seguidamente, nos manifestó que le había visitado el secretario del partido Acción Republicana, para informarle que el alcalde de Nijar mandó la detención del vecino José Céspedes Caravaca sin el fundamento debida, por lo que estima el hecho como una medida improcedente.

Dijo que le había prometido a dicho secretario que se haría eco de lo denunciado, reparando el acto injusto cometido con el mencionado José Céspedes.

En prueba de ello, el señor Mira, nos leyó la copia del telegrama que ha dirigido a dicha alcaldía, ordenándole que sea puesto en libertad el detenido inmediatamente, teniendo en cuenta el artículo 29 de la Constitución.

También le visitó el Presidente del Tribunal Tutelar de menores, quien le expuso la labor que viene desarrollando, por lo que quedó muy complacido, poniéndose a disposición del mismo para lo que puede ayudarle en beneficio de los menores.

Finalmente, le visitó una comisión de los empleados municipales, para tratarle de los asuntos de varios campañeros que deseaban ser repectados en sus cargos, atendiéndose los correspondientes expedientes.

El señor Mira les dijo que se ocupará de ello tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan.

El Gobernador anuncia a los periodistas que piensa visitar al pueblo de Alhama en la próxima semana.

Lea usted a diario
‘La Crónica Meridional’

MINERVA S. A.

Seguros de ACCIDENTES

“Boletín Oficial”

—O—

Extracto del correspondiente al día 25:

Continuación de un decreto firmado del ministerio de la Gobernación.

—Concurso de obras que hace la Junta de Obras del Puerto.

—Notificación del Cuerpo de Información de las minas.

—Admisión del registro minero número 37.730 que con el nombre de «Los niños», hace don Orio

Campaña uvera

—o—

Ayer fondearon los vapores «Maidstone», «Sardisla», «Charlton», «Bellona» y «Fulton», para desfilar puertos de Noruega; Sodala y Southampton.

Para el 6 de noviembre se anuncia que cargará para Copenague el vapor «Minsk».

Últimos telegramas de ventas recibidos en la Cámara:

Vapor «Castellar», en Londres. De 86 a 15; mayoría de 11 a 14.

Vapor «Pinto», en Bremen. De 7 a 12 75; mayoría de 8 75 a 11. Buena demanda.

Anoche salieron los vapores: «Malatian», con 2 076 barriles para Belfast.

«Nancy», con 15.409 barriles, 7 medios y 1 646 cajas para Hamburgo. Para Stettin llevó 3 885 enteros, 20 medios y 5.301 cajas.

En el «Araya Mendi», en servicio de cabotaje, 48 medios para Bilbao.

En puerto quedaron:

«Fulton», para Southampton. «Abania», puertos de Suecia. «Chelous», Sodala. «Bellona», para Bremen.

Suma lo exportado hasta anoche en 141 vapores, 875 611 barriles, 5 910 medios, y 47.227 cajas de uvas.

En 27 de octubre del año anterior, en 149 vapores, 1 182 286 barriles, 10.979 medios y 65 072 cajas.

En igual fecha de 1931, iban exportados 1.211 911 barriles, 19.135 medios y 22.558 cajas de uvas.

Resumen de la exportación por mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston . . .	11 939	
Bremen . . .	41 617	526
Belfast . . .	4 829	
Bristol . . .	16 972	
Cabotaje . . .	1.127	151
Canadá . . .		
Cardiff . . .	22.792	
Copenhague . . .	27 055	1035
Dakar . . .	336	284
Dábia . . .	6 233	20
Finlandia . . .	3 988	
Gdynia . . .	325	
Glasgow . . .	74.093	24
Hamburgo . . .	130 956	586
Hell . . .	48 930	
Liverpool . . .	193 521	55
Londres . . .	193 686	80
Manchester . . .	22 645	70
Marsella . . .	570	380
Newcastle . . .	18 086	
P. Noruega . . .	31 184	235
P. Suecia . . .	17.157	1.373
Rotterdam . . .		
Southampton . . .	28 589	
Stettin . . .	8 168	130
Sud América . . .	28 589	777
TOTALES . . .	875 611	5 910

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 27

Nota oficial

Esta mañana, a las diez y cuarto celebró reunión el Consejo de ministros, la cual duró hasta las dos de la tarde.

En el despacho de la Presidencia, como de costumbre, se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

De Estado. Concediendo el plazo de tres días para la Constitución.

De Gobernación. El ministro de dicho departamento, señor Rico Avello, informó a sus

compañeros de Consejo sobre las cuestiones de orden público. Expuso que había mejorado notablemente la situación social en toda España.

Se admitió la dimisión presentada por el gobernador civil de Córdoba, don Valeriano Bentista Díaz, nombrándose a don Mariano Jiménez.

Igualmente se aceptó la renuncia que ha hecho de su car-

go el delegado del Gobierno en Ceuta, don Eduardo Marín, y el delegado en Melilla, don José Bermejil Reina en el desempeño respectivo de los regimientos del mismo.

De Industria y Comercio.

Disposición decretando el jubilamiento del inspector presidente del Consejo Superior de Minería, don Vicente Kindelan.

De Comunicaciones. Acep-

tando la invitación que ha hecho el Gobierno de Egipto para que asista una representación de la nación española, al Congreso postal que se celebra en breve en aquél país.

Se designaron varios representantes para que concurren no sólo el mismo.

De Hacienda. Se autoriza una convocatoria para las oposiciones a ingreso en la Escuela auxiliar del Cuerpo general de Hacienda.

Ha sido nombrado segundo jefe del Estado Mayor Central el general de brigada don Manuel Vidal, que era comandante del Regimiento de Infantería don

De Justicia. El ministro del Interior, señor Botella Asensi, exponiendo la necesidad de que se promulgue la ley regulando la supresión total del presupuesto del clero antes de cumplirse el 9 de diciembre próximo, en el plazo de dos años, según de Artillería.

Idem comandante de la Escuela Central de Tiro don Manuel Cruz Bonilla, que mandaba la

Diputación permanente de las Cortes.

De Gobernación. El ministro de Gobernación, señor Rico Avello, informó a sus compañeros de Consejo sobre las cuestiones de orden público. Expuso que había mejorado notablemente la situación social en toda España.

Acordóse que los ministros de Justicia y Guerra redacten una ponencia para dictar normas que resuelvan este asunto.

De Instrucción Pública. Se acordó aprobar varios decretos presentados por el general de brigada don Mariano Jiménez.

Igualmente se aceptó la renuncia de Justicia y Guerra redacten una ponencia para dictar normas que resuelvan este asunto.

De Guerra. Se han nombrado el delegado del Gobierno en Ceuta, don Eduardo Marín, y el delegado en Melilla, don José Bermejil Reina para los mandos respectivos de los regimientos de infantería números 20 y 27.

De Industria y Comercio. Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Tarrase para los mandos respectivos de los regimientos de infantería números 20 y 27.

Ha sido designado el teniente coronel don José Pérez Nogales para que ocupe la dirección definitiva de nuevos centros de segunda enseñanza.

De Comunicaciones. Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Aurelio Gómez.

Ha sido nombrado general de brigada de la quinta brigada de Infantería, don Francisco Llorente, y de la sexta, don José García Alavá, los cuales man-

En la Facultad de Medicina

—o—

Madrid, 27

En la Facultad de Medicina aparecieron cerradas las puertas en las primeras horas.

Después se dieron órdenes de que se abriera la mitad de la cancela, acudiendo numerosos estudiantes, pero éstos inmediatamente abandonaron la

Facultad ante la invitación de los lugares, cerrándose nuevamente la puerta principal.

Un grupo entró en la parte posterior que comunica con el depósito judicial, previa la presentación del correspondiente carné.

No se registró ningún incidente.

Un individuo apodado el doctor Leonard, intentó penetrar, pero se dividieron las opiniones.

El Incidente terminó prohibiéndose la entrada a los estudiantes.

Los estudiantes de Orléans que habían anunciado celebrar una reunión, la suspendieron hasta mañana.

DET FORENDE DAMPSKIBS-SELKAB

El magnífico y rápido vapor

MINSK

cargará para Copenhague, el día 6 de noviembre. Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera. Para informes su agente: H. FISHER.



Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina. Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.
No se vende a granel.

LA MODA Y LOS MÉDICOS

La ondulación permanente

No es nuevo el tema. Algunos médicos extranjeros y entre los españoles el ilustre doctor Yan-gü, han dado cuenta del evidente peligro que en determinados casos puede ofrecer la aplicación de ese moderno aparato de tortura que da lugar a transformar los cambios tráicos de una damita en círculos tráicos magnificamente rizados; y el ánimo de darles tuberculosas, a la que padece con a este peligro magnitudes exageradas, al hemos considerado interesante recordar que esta práctica es siempre inefectiva.

Los ejemplos de casos desgraciados en que la aplicación de la permanente dio lugar a accidentes graves y a veces mortales, son por fortuna, muy escasos; pero es que nacido esta reducida proporción de los médicos más elevada alles prestan mayor atención a las ventajas e inconvenientes de esta práctica.

Estamos perfectamente persuadidos de que los accidentes serios tal como se la práctica en la actualidad deben ser excepcionales si se les da la oportunidad a las enfermeras sospechosas de que el número extraordinario de mujeres de todas las edades palmar, por temor a una localización de molestias de zancón meningea; igualmente de ésta ondulación ante la perspectiva de verse durante algunas semanas y aún meses su cabello perdiendo de vez en cuando se simplemente de tuberculosas náuseas y vómitos, que en su caso pudo ser el baile de Koch.

Creemos firmemente que si se trata de una mujer normalmente sana y si el peluquero emplea una técnica irreprochable, los peligros son nulos y la ondulación sólo ocurrirá una ligera manifestación de fatiga, de cabeza, de sensación de cansancio, que ellas saben perfectamente. Pero tememos que si se trata de una persona predisposta a reacciones meningea o cerebrales, puede dar quer, saldrá el día 28 del corriente lugar a perturbaciones evidentes de mayor importancia.

El doctor André Feit ha dado a resaltar que conoce recientemente en «La anticipación. Presse Médicale», de París, una bella demostrativa. Un joven de trece años, bien constituida y que jamás había tenido síntomas

de meningitis, se colocó de apresado de peinado, y algunas semanas más tarde se hizo en ella la prueba de un nuevo aparato ondulador manejado por un peluquero poco hábil que prolongó excesivamente la aplicación del aparato y precisamente en un día caluroso de verano. Desde aquel día, lo que da lugar a transformar los cambios tráicos de una damita en círculos tráicos magnificamente rizados; y el ánimo de darles tuberculosas, a la que padece con a este peligro magnitudes exageradas, al hemos considerado interesante recordar que esta práctica es siempre inefectiva.

Demostada la facilidad con que nacido esta reducida proporción de los médicos más elevada alles prestan mayor atención a las ventajas e inconvenientes de esta práctica.

— Oficio del presidente de la ciudad de Atla solicitando trabajo o un subsidio.

— Informes de la Comisión de Oritate.

— Informes de la Comisión de Aguas.

— Informes de la Comisión de Beneficencia.

— Moción de la Alcaldía-Presidencia sobre pago de libros de texto a estudiantes pobres.

— De quilitas. El alcalde de Benahadux ha remitido escrito notificando que se ha eliminado el mozo José Saldaña Gutiérrez.

— Idem del de Jaén sobre el mozo Alfredo del Barco Pérez-Hita.

— La Base Naval de Cádiz ha enviado impresos con las condiciones para que pueda ingresar como voluntario Francisco Alcalde Martín.

— El alcalde de Mojácar ha comunicado al Ayuntamiento que el recluta Manolo Cortés Reza se presente el día uno de noviembre para su concentración a finales de noviembre.

— Idem del de Dújar para que se haga saber al mozo Antonio Fernández Picón la misma orden que al anterior.

Para Marsella

El vapor ASNI, de la línea París-Marsella, puede dar quer, saldrá el día 28 del corriente lugar a perturbaciones evidentes de mayor importancia.

NOTA.—La carga para este vapor es de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de S. Pedro, núm. 5

ra a que ha de someterse pues de dar lugar a la producción de una hemorragia cerebral.

Eliminados estos casos, en los que la práctica de ondulación pone de ocasional daño irreparable a la mujer que a ella se someta y advertidas las mismas damitas de que la permanente no es todo lo que toca que fuera de desear, pedimos esperar que todas las lectoras que nos han hecho el honor de leerlos hasta este punto consulten antes a su médico o se miren a las mismas bastante antes de practicar ésta práctica que tan bien a los cabellos dejó, pero que también puede producir una meningitis o una parálisis por hemorragia cerebral.

DOCTOR J. FERNÁN PEREZ

M'NERVA S. A.

Seguros de INCENDIO

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

El orden del día señalado para la sesión que esta tarde deberá celebrar el Ayuntamiento, es el siguiente:

— Fallo del Tribunal Económico Administrativo provincial en la reclamación de don José Sánchez Entrán, sobre canalones.

— Expediente a instancia de den Maicón Mellado sobre instalación de un motor en la casa número 1 de la calle de Campomanes.

— Escrito de Juan Ubeda Ortega solicitando la adquisición de una faja para su hija enferma.

— Informes de las tenencias de Alcalá sobre vecindad.

— Oficio del presidente de la ciudad de Atla solicitando trabajo o un subsidio.

— Informes de la Comisión de Oritate.

— Informes de la Comisión de Aguas.

— Informes de la Comisión de Beneficencia.

— Moción de la Alcaldía-Presidencia sobre pago de libros de texto a estudiantes pobres.

— De quilitas. El alcalde de Benahadux ha remitido escrito notificando que se ha eliminado el mozo José Saldaña Gutiérrez.

— Idem del de Jaén sobre el mozo Alfredo del Barco Pérez-Hita.

— La Base Naval de Cádiz ha enviado impresos con las condiciones para que pueda ingresar como voluntario Francisco Alcalde Martín.

— El alcalde de Mojácar ha comunicado al Ayuntamiento que el recluta Manolo Cortés Reza se presente el día uno de noviembre para su concentración a finales de noviembre.

— Idem del de Dújar para que se haga saber al mozo Antonio Fernández Picón la misma orden que al anterior.

Arresto

El Juez municipal del distrito,

de la Audiencia ha impuesto el castigo de cinco días de arresto a Alfonso González Cobos.

Reparación

El ingeniero jefe de la factoría petrolífera de la «Campos», de nuestra capital, ha solicitado licencia para efectuar reparaciones en los surtidores situados en la Avenida de la República y calles de Granada y Aguilar Martell.

Pidiendo aumento

Los esplateros del Cementerio municipal han presentado un escrito pidiendo se les conceda el gán aumento en el jornal para los próximos presupuestos.

Por malos olores

Los vecinos de las calles de José Jesús Gómez y Saitre han solicitado del Ayuntamiento se haga desaparecer la fábrica de curtidores que existe por aquellos lugares, a causa de los malos olores que del local se emanen.

Vapores fruteros



Finska Augfartygs Aktiebolaget

El vapor HEKTOS zarpará el 2 de Noviembre para Helsinki, Åbo y demás puertos de Finlandia.

Infiernos de sus agujas, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Muera, 5.

Boletín religioso

— 0 —

Santos de hoy

Santos Simón, Judas, apóstol, Anastasia, Cirila, vgs., Cirilo, Fidel, Ferrucio, mrs.; Farón Génclio, Honorato, obs.

Santos de mañana

Fiesta de Cristo Rey.—Santos Maximiliano, cb., Cenecio, pb., Eusebio, vg.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro. Mañana en las Claras. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las once.

Misa Pontifical

Mañana, festival de Cristo Rey, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral con misa de Pontifical que dirá el señor Obispo.

La misa será oficiada por la Capilla, Schola Cantorum del Santuario y algunos Calegos de voces mixtas.

E. acto comenzará proximamente a las nueve y media.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

ANÁLISIS DE SANGRE Y DE ORINA. CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y frios



NUESTROS CUENTOS

El prócer y el pobrete

—
Uos cuantos meses de sués de haber celebrado la Humanidad cualquier fiesta terrena el C. se navar especialmente, corriente pre lo mismo en aquél desparate ultraterrenal: una buana caja de pedidos verdaderamente abrumadora.

Don Angel Serafin, jefe del re goeldo encargado de enviar las almas a los cuerpos, no es extraño, pues, que echarse chispas aquella mañana, por cada uno de sus estorcadas de personalidad celeste administrativa. No había para menos. El mismo —jé! Señor, con toda su categoría!— tuvo que tra bajar materialmente, que no di glendo a los subalternos, como de ordinario.

Y no era cosa sencilla el traba jito, crean ustedes, pues que casi todos los males que la Humanidad sufría, eran debidos a confusiones en el negocito de don Angel Se rafin, al enviar las almas a los cuerpos que esperaban en la tie rra. A veces, el cuerpo del hijo varón de un atleta, recibía un al ma de rubia tonta; o, viceversa, el cuerpecete de la hija de una poeta pretuberculosis, era adqui rido por el alma destinada al pri me gánito de un sargento de Cava binero.

No es extraño, pues, que don Angel Serafin pusiera todos los medios de que disponía al ser vicio de su cometido. Pero no lo es, tampoco, que pudiera sufrir alguna que otra equivocación, ha blida cuenta d'e su mengua de práctica en los trabajos materia les de expedición de espíritus.

Y se equivocó, desgraciadamen te. E, alma destinada al hijo que esperaba impaciente la marquesa de la Puerta Encuenda, condessa de Altos Humos y baronesa de Tercios Caldos, fíe recibida por el cuerpo del hijo de Pepa Gozá lez, «allá» de Jazón, «el Narices», quincenario convencido y tracanete, a veces, en ropas y dancillas usadas. Y no hay que decir que el alma depravada del

hijo de tal padre, fíe a parar al vientre, veces veces noble, de la señora marquesa, condessa y baronesa.

E, verdad, nadis, ni el propio jefe del siglo de expedición de almas, pudo apercibirse enton ces en la larga de la equivocación. Gracias en el momento oportuno, no señalado aun por sables ni le giladores, cada alma unióse con el cuerpo que no le pertenecía, se debió encontrar tan ricamente en él, por cuanto los dos niños naciaron como solían nacer tales las almas: lirando.

A los pocos meses, el niño no llevaba a su señor padre de clérigo «claro», y de igual extraña manera nombraba el plebeyo a Jazón, «el Narices». A tanta distancia social como estaban los dos niños procedían lo mismo y habían las mismas necesidades; si bien era, claro, mejor atendido el cuerpo del rico que el del pobre, con lo que salía ganancia al alma del pobre, tan ricamente aparentada.

N, fué muy larga la infancia, ni lo fué tampoco la felicidad de nuestros dos héroes. El cuerpo del rico, recto y bien cuidado, venció bien pronto al alma del pobre, noble y sencilla; mientras que el alma del rico ilustre y soberbio, vencía en seguida al cuer po mal nutrido del pobrete.

Bajo la sombra de sus apellidos y sin preocupaciones espirituales, no hay que decir cuánto medró en la vida el ricachón. Ni cuanta fué la desgracia del mandigo, cuya única fortuna era su alma bella.

DOMINGO DE FUENMAYOR

MINERVA S. A.
Seguros de VIDA**Publicaciones**

“Crónica”

Explica gráficamente cómo es la mujer ideal del cinematógrafo y los escenarios —busto, brazos, piernas, sonrisa, etc.— que deberían aportar las estrellas más famosas para formar, con la suma de todas

La responsabilidad es una cosa muy seria.

E: el peso que carga sobre la conciencia el deber incumplido.

Como las elecciones son obra de todos, la responsabilidad es tam bién de todos.

Cada elector tiene una parte,

—
El elector y la responsabilidad

—
Extenso surtido e generes para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERÍA.

Para las elecciones de Diputados a Cortes

Impresos de propaganda

Se recomienda a los interesados, que antes de hacer sus encargos deben visitar La Casa Peláez, donde encontrarán además de la actividad una gran economía en sus precios.

Especialidad en los carteles, candidaturas y manifiestos

Se sirven todos los impresos para la votación y en lotes completos para las mesas electorales.

Imprenta PELAEZ.—Murcia 2, Almería.

**Vapores Correos Franceses**
de la Société Generale de Transport Marítimes a Vapeur**Para el Brasil y Buenos Aires**

E magnífico vapor «ALSINA» saldrá el dia 8 de noviembre, admitiendo carga en Cádiz a Frigorífica y en bodega ordinaria para Santos, Rio de Janeiro y Buenos Aires

La carga para estos vapores hay que com prenderla con anticipación.

P... un más informe a sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S en C. Avenida de la República, 69: ALMERÍA,

tus bellezas, la Venus de la Pan más o menos grande, según las circunstancias.

Además: «Los hombres de hoy. Mejor aún, según el peso que vistes por las mujeres de hoy: puede echar en la balanza de la Panzante revelaciones del alma humana.

Por ese mismo es muy fácil des pedir la responsabilidad.

Basta con que cada uno tome su parte.

Pero hay que tomarla bien, porque se puede tomar bien.

E... la parte de cada uno. La de los otros, en régimen normal, nos incumbe. La muestra, esa algo esa es toda nuestra.

Además, no es de una pieza: se divide y subdivide en partes pequeñas, muy fáciles de llevar.

Claro está que tomándolas con las condiciones:

Cada cosa, a su tiempo; al an tes al despues.

Toda cosa, con tiempo, sin precipitaciones que la inutilizan.

Nota.—Nosa confunda la responsabilidad, que es muy seria, con esa de «las responsabilida des», que .. ¡vamos!..

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 63 moderno.—Teléfono, 88

frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES**CÓDIGO DEL ELECTOR****Flor de Lis****Flor de Lis**

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e hidrato de drogerías y perfumerías. Yo en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 87 - Almería

Miguel García Algarra**OJULISTA**

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15. — ALMERÍA

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido e generes para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERÍA.

A. Ramirez Sánchez**MÉDICO ESPECIALISTA****GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**

Galería de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

= Madrid, 27

Sobre el conflicto de las clases del Ejército

Los elementos directivos del Casino militar negaron los su- puestos vejámenes de que ha sido objeto el jefe de Estado y el busto de la República.

Este se retiró por haberse caído casualmente, deteriorándose, polítrica.

Una nota de los estudiantes del magisterio

Los estudiantes del Magis- terio han publicado una nota protestando de que todavía no comienza el curso.

Dicen que el primero de noviembre organizarán la enseñanza extraoficial como en tiempos de la Dictadura.

Disturbios estudiantiles

Más de cincuenta alumnos del Instituto del cardenal Cisneros pretendieron esta tarde que se abriera dicho centro para dar clase.

Otro grupo se opuso, originándose una confrontación.

La fuerza pública se abstuvo de intervenir.

Las comunicaciones aéreas

Se sabe que en el mes próximo se inaugurarán las comunicaciones aéreas entre Barcelona-Pamplona y desde Palma a Valencia siguiendo a Barcelona.

En cada circuito se invertirá una hora ocho minutos.

Se utilizarán aparatos «Dorniers» de doce plazas, haciendo dos viajes diarios.

Una conferencia

Esta tarde conferenciaron los señores Martínez Barrios y Górdón Ordás.

Se supone que trataron sobre las coaliciones electorales.

El señor Górdón expuso sus quejas a causa de la coalición de los radicales con los agrarios.

El señor Martínez Barrios le dijo que su criterio personal era oponerse a dichas uniones, y que solamente asistiría en escasas

provincias de electores como Almería, participando que los vecinos de Córdoba y Castellón.

No acepta su ofrecimiento para candidato a diputado

Se sabe que han requerido al hijo del señor Alcalde Zamora para que se presente a diputado, pero aquél lo rehusó, alegando que seguirá consagrado a su cátedra de Santiago, a ejido de la

política.

Prohibición de carteles sobre las elecciones

La Dirección de Seguridad prohíbe que se fijen carteles de propaganda electoral que no sean exclusivamente las listas de los candidatos.

También se prohíbe la propaganda en las pantallas de los cinecas.

Los radicales y mauristas unidos

Se ha llegado al acuerdo de presentarse unidos los radicales y los mauristas, de Madrid, en las próximas elecciones.

Los candidatos militares

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica una disposición, ordenando que los militares designados para candidatos no podrán intervenir como oradores en ningún acto público, sin perjuicio que realicen propaganda de cualquier otra forma autorizada por la Ley.

Dice el señor Iranzo

El ministro de la Guerra, señor Iranzo, se lamentó de los comentarios publicados en algunos periódicos sobre las visitas que estos días ha recibido el presidente de Casino de Clases pues debe mantenerse el criterio de que el Ejército está apartado a la política.

Anunció que las vacantes de generalato se irán cubriendo paulatinamente con los coronelos procedentes en curso del año anterior.

Revueltas estudiantiles

Se reciben noticias de Granada, Cádiz, Zaragoza y otras provincias.

colectivos promueven a garadas, manteniéndose en la huelga.

DE BARCELONA

= Madrid, 27

Llegada de los cadáveres de Casanellas y del Sa-

rrío

Dicen de Barcelona que al mediodía llegaron los cadáveres de los comunistas Casanellas y De Barrio, siendo expuestos en el centro comunista de la calle de Aviñón.

Los ferreiros estaban envueltos en la bandera comunista.

Desfilaron numerosos curiosos.

En la sesión del Parlamento el socialista Camorera censuró al Estado por el abandono de las carreteras, lo que motivó el accidente.

Se detiene a un hijo del alcalde

Ha sido detenido un hijo del alcalde, señor Ayguadé el cual asaltó el semanario «Be Negre», y también por desacatar al Juez.

De Provincias

= Madrid, 27

El homenaje a Blasco

Dicen de Valencia que se están ultimando los preparativos para recibir los restos del novelista Blasco Ibáñez.

Desde Madrid llegarán 700 radicales con banderas y músicas.

Mañana llegará el señor Leroux, siendo también esperado el señor Maciá.

Acto de bandidaje

Participan de Ubeda que dos enmascarados provistos de escopetas, asaltaron una camioneta ocupada por 16 viajeros.

Les desvalijaron y seguidamente se dieron a la fuga.

Detención de un anarquista

Comunican de Barcelona que

ha sido detenido un sujeto llamado Pietro Bracci, italiano, de cuarenta y cinco años, que había sido expulsado de España en el año 1932.

Este individuo usaba varios nombres y estaba fichado como anarquista peligroso, estaba reclamado por la policía belga como autor de un atentado contra la familia real de Bélgica.

Contra un criminal

Dicen de Zaragoza que por orden del Juzgado de Ateca que entendía en el sumario instruido con motivo de un asesinato ocurrido hace meses en la carretera de Ariza, se dispuso el traslado del autor del crimen, llamado Joaquín Pérez.

El vecindario de Ateca apresó a Joaquín, resultando herido un guardia civil.

MINERVA S. A.

Seguros de TRANSPORTE

Del Extranjero

= Madrid, 27

Un complot abortado

Telegrafían de Lisboa que en Braganza, los sargentos penetraron en el cuartel del Regimiento número 16, pretendiendo subir a los soldados.

Los jefes y oficiales se oponieron y entonces uno de los sargentos disparó matando al teniente Evangelista Parera.

Acudieron fuerzas de Policía y guardia republicana, dominando a los rebeldes.

Se practicaron cuarenta detenciones entre sargentos y paisanos.

El movimiento duró media hora.

El Gobierno declaró que la sublevación se preparaba para el domingo, pero que se anticipó.

Dice que conocía el complot y que en otras provincias se detendrán a los demás comprometidos.

Otras noticias

Dice Martínez Barrios

El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios, hablando con los periodistas, dijo que el ministro de Instrucción Pública, señor Bernés, marcharía a San Sebastián, con objeto de informarse de los estrechos que han ocasionado los temporales.

Añadió que los ministros de Industria y Comercio y de Estado señores Gordón Ordáx y Botella Asensi no irán en el tren presidencial a Valencia, pues el señor Gordón Ordáx se marchará en automóvil y el señor Botella Asensi se detendrá a unas horas en Alicante.

Cartas credenciales

Con el ceremonial de rúbrica y presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, el ministro de Lituania.

Se cambian afectuosos saludos.

Manifestaciones de Lerroux

Interrogado el jefe de los radicales señor Lerroux sobre la supuesta maniobra del ministro señor Gordón Ordáx, dijo que no cree capaz a ningún ministro de realizarla, aunque muchos se alegraran de que así sucediera.

Albiñana se presentará a diputado

En vista de que las derechas excluyeron al doctor Albiñana de todas las candidaturas, él se presentará por Madrid.

MINERVA S. A.
Seguros de ROBO

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 26

Deuda 4º. interior	66'40
Id. 5º. amortizable	87'22
Idem 4º. idem	77'50
Banco de España	536'00
Español de Crédito	190'00
Hispano Americano	196'00
Tabacalera	194'00
Londres	37'85
París	46'95
Dólar	8'48

Más noticias de provincias

Madrid, 27

Una conferencia de Ossorio y Gallardo

Parlamento de Burgos, que en el Centro de Auxiliares y Subalternos, dío una conferencia el señor Ossorio y Gallardo, asistiendo numerosa concurrencia.

Al terminar fué felicitadísimo.

Un naufragio

Comunican de Valencia que una buque tripulada por cinco hombres, fué sorprendida en alta mar por una tormenta cuando se dirigían al puerto de Denia con cargo de pescado.

A ir sin rumbo y perder la visibilidad por la cerrazón de la lluvia, fué a dar contra la costa e a sur del puerto de Valencia quedando inutilizada.

El patrón y los tripulantes lograron salvarse a nado.

Tripulante ahogado

Dicen de San Sebastián que frente a Pasajes estaba pescando el vapor «Eduardito» cuando un bandazo hizo caer a los tripulantes que se hallaban sobre cubierta.

Uno de ellos que estaba nadando, se mantuvo en la superficie hasta que pudo ser recogido; pero su campesino, Francisco Sijo, de veintiocho años, pereció ahogado.

Incendio violento

Participan de Santander que se inició un incendio en una casa próxima al Peñacastillo el cual se propagó a otras inmediatas.

Los bomberos llegaron inmediatamente, pero la escasez de agua les impidió contener el avance de las llamas, que destruyeron tres casas.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales, aunque los daños materiales son de gran consideración.

Atraco en Valencia

Comunican de Valencia que unos atracadores penetraron en las cocheras de tranvías, y después de amenazar a los empleados con pistolas se llevaron pesos 1.500.

Después atracaron a una taquillera, llevándose el importe de lo recaudado.

Para la llegada de Alcalá Zamora

Telegrafian de Ceuta, que

se ultiman los programas de homenajes al Presidente de la República.

Hoy a función de gala, giras compuestas y se lleva al vecindario a colocar colgaduras en los balcones.

PERPEN

Cosas del tiempo

CAE LA LLUVIA

Tras un día —el jueves— relativamente caluroso, se cumplieron las nubes sobre la ciudad y en las primeras horas de la madrugada de ayer comenzaron a actuar seriamente.

La lluvia que descargó temprano en algunos momentos caracteres de torrecialidad.

A la lluvia acompañó cierto azote de relámpagos y truenos, que devolvieron a no pocas personas de sueño ligero y nervios más ligeros todavía.

Ayer mañana la lluvia continúo, y desde mediodía se mantuvo el tiempo inseguro, con tendencia a reincidir en el plan acuático.

La temperatura se sostuvo agradable, y el estado de inseguridad de que queda hecho mérito, no empeoró para que nuestra avenida y demás vías céntricas se vieran relativamente (también relativamente) animadas.

Por la noche, se repitió el espectáculo de la lluvia, descargando algunos chubascos.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Necrología

Ayer tarde fué conducido a la última morada, el cadáver de la virtuosa señora doña Dolores Granja Gutiérrez, madre de nuestro estimado amigo el agente de aduanas don Juan Bautista Martínez Grande.

En el cortejo fúnebre, figuraban numerosas personas de todos los sectores sociales, demostración patente de la general estimación de que gozó en vida por su trato estable.

Enviamos a su apenada familia, especialmente al señor Martínez Granja, el testimonio de nuestro pesar, por la desgracia que les aflige.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indalecio, 5.

MADRID

Espectáculos

Salón Hesperia

Funciones para hoy viernes:

Por la tarde, a las 6'30:

La película sonora, marca Ufa

«Dilema», por Annabella y Gaston Monet.

Por la noche, a las 10:

Estreno de la película de revista

«Actualidades Gaumont núm-

ro 13» y de la divertida superope-

ducción sonora de la marca Ufa,

titulada «El trío de la banchina»

Intérprete: Lillian Harvey, Henry

Garrett, Aenea Laferrière, Olga Tache

kowa.

Se trata de la película «clou-

de Paris durante seis meses, que

superándose el «El Favorito de la

Guardia» ha popularizado sus bailes, música obligada en todos los

saliens de conciertos.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL,

ALMERIA.

GACETILLAS

Infracción

La Guardia civil del puesto de Víalter denunció a Gerónimo García Aguirre, el cual conducía la camioneta número 1.999, de la matrícula de Almería, por la carretera de María a Huércal Overa transportando viajeros sin la autorización debida.

La misma fuerza denunció al conductor de la camioneta número 1.454, también de esta matrícula, Manuel Arcos Otega, cuando marchaba por la carretera de Marcilla a Huércal Overa, por el mismo motivo que el anterior.

La revista anual

Se ha publicado un decreto modificando el de fecha 26 de Diciembre en el sentido de que todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, quedarán obligados a pasar una revista anual sin plazo alguno dentro del año, hasta que reciban la licencia absoluta.

VIUDA

admitiría una o dos señoritas para vivir en familia.

Razón en esta administración.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la lotería de «Los Iguales» fué el 96.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 410 niños y 606 adultos.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antitracomatosos por el doctor Fornieles Uribarri, 10.

Mendigos recogidos en el Parque de Desafeción 24.



Vapores Correo Francés

De la Société Générale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florica y Campana

Campana Florida

Saldrá de Almería el dia 22 de Noviembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el dia 22 de Diciembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y el frigorífico y pasajeros en Cama de primera, segura clase, intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.^a CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubieren cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE BÉCÁRDO JIMÉNEZ (S. en C.) Avenida de la Repùb. 1ca. 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

Artistas de cine

pueden ser los que escriban al
«ESTUDIOS A. C. E.», Sepúl-

veda, 169.—Barcelona

Recibirán instrucciones gratis.

¿Conoce usted los
TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Greda, 9.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y frios.

COMPAGNIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de detección, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por súbita especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinados.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Meria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir huellas con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente Hijo de ALFREDO R. VIGUER. Maura 5.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Este importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.